



Resolución de Decanato **242 / 2026 - EXA -UNSa**

Exp 228 / 2023 - EXA -UNSa - RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS - OLEA BARRO, NOELIA ROCIO MARIA

De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,
28/04/2026

VISTO la Res. D.1182/2023 - EXA-UNSa - mediante la cual se le otorgó a la alumna, Noelia Rocío María OLEA BARRO – DNI 41.180.384 equivalencia parcial de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Plan de Estudios 1999) Facultad de Ingeniería y la solicitud de equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudios 1984) de la Facultad de Ciencias de la Salud, con las que corresponden a la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012) de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de la asignatura Matemática para Informática elevan informe de prueba complementaria aprobada;

Que se adjunta certificado analítico y los programas de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudio 1984), utilizados durante el cursado de la alumna.

Que los docentes responsables emitieron opinión al respecto

Que la Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, emite dictamen final;

Que se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar a la alumna Noelia Rocío María OLEA BARRO – DNI 41.180.384, equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química (Plan de Estudios 1999) Facultad de Ingeniería, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIVALENCIA TOTAL

Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012)		Ingeniería Química (Plan de Estudios 1999)
Matemática para Informática	por	-Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Nota: 7 (siete) -Análisis Matemático I - Nota: 8 (ocho) más Prueba Complementaria ya APROBADA.





Resolución de Decanato **242 / 2026 - EXA - UNSa**

Exp 228 / 2023 - EXA - UNSa - RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS - OLEA BARRO, NOELIA ROCIO MARIA

De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,
28/04/2026

ARTICULO 2º: Otorgar a la alumna Noelia Rocío María OLEA BARRO – DNI 41.180.384, de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Enfermería (Plan 1984), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan 2012) de esta Unidad Académica que se detallan a continuación:

EQUIVALENCIA PARCIAL

Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2011)		Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudios 1984) Facultad de Ciencias de la Salud
Inglés	por	Inglés Técnico I - Inglés Técnico II, más prueba complementaria de los siguientes temas: Trabajo Final: Artículo Científico Académico del programa vigente.

ARTICULO 2º: Conceder al alumno plazo hasta el 31/12/2028 para dar cumplimiento a las pruebas aludidas precedentemente.

ARTICULO 4º: Establecer que toda asignatura aprobada por equivalencia queda condicionada a la aprobación de las materias correlativas que establece el respectivo plan de estudios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º de la Resolución C.S. N° 128/2021.

ARTICULO 3º: Notifíquese a la alumna Noelia Rocío María OLEA BARRO. Comuníquese a las autoridades y Secretarías de la Facultad. Remítase a la Dirección de Alumnos para su correspondiente registro. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, resérvese.

get/rng




Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa